

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA OPTALTRANS CIA.LTDA. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2014 -----**

En la ciudad de Latacunga a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil catorce, a las nueve horas, en el local social de la compañía, ubicado en Carihuayrazo s/n Chimborazo. Barrio La Laguna, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la compañía **OPTALTRANS CÍA. LTDA.** Actúa como Presidente de la Junta, HENRRY ABELARDO ALQUINGA CÓNDOR y como Secretario Ad-hoc de la Junta, el señor ALQUINGA CÓNDOR EDGAR GERMÁN. El Presidente de la Junta ordena se tome lista de los asistentes con la constancia de la totalidad de las acciones representadas, resultando que concurren los accionistas de la compañía esto es, el señor Alquinga Cóndor Edgar Germán, por sus propios y personales derechos, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Henry Abelardo Alquinga Cóndor, por sus propios y personales derechos, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor Segundo Mario Armas Toaquiza propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Jorge Aníbal Cóndor propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Jorge Xavier Espinosa Leiva propietario de setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Mario Ortiz Armas propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Cóndor Alquinga Juan Carlos propietario de treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el Señor Ernesto Belisario Velásquez Ramos propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Verificado el quorum legal, se comprueba que los accionistas presentes constituyen la totalidad del capital suscrito de OPTALTRANS CIA.LTDA., que asciende a la suma de SETECIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 700.00), dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, quienes resuelven constituirse por unanimidad en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar el siguiente Orden del día: **PUNTO UNO.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. PUNTO DOS.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013; PUNTO TRES.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. PUNTO CUATRO.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA, GENERADOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL**

AÑO 2013. PUNTO CINCO.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL CORRESPONDIENTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014. Constatado el quorum legal, el Presidente de la Junta pasa de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra el Secretario Ad-hoc de la junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por el Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2012. Luego de haber escuchado con atención la lectura de dicho informe la Junta delibera como corresponde, para luego decidir por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.** Para tratar el segundo punto del orden del día, los presentes analizan el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2013, luego de lo cual la Junta delibera y luego adopta la siguiente resolución por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.** A continuación los accionistas pasan a tratar el tercer punto del orden del día, a efecto de lo cual, toma la palabra la Gerente general quien procede a dar lectura del informe que ha preparado, respecto del ejercicio económico del año 2013; luego de deliberar el respecto, la Junta toma la siguiente resolución de forma unánime: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.** Para tratar el cuarto punto del orden del día, sobre el destino de los beneficios sociales, se comprueba que se han generado utilidades, por lo tanto, la Junta delibera y adopta por unanimidad la siguiente resolución: **CUARTO.- CONOCER QUE DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013 SE GENERARON UTILIDADES QUE NO SERÁN REPARTIDAS EN ESTE PERIODO.** Para tratar el quinto punto del orden del día, se le concede la palabra al Presidente de la Junta, quien comunica que se debe realizar la designación del comisario para el ejercicio económico que corresponde al año 2014, y mociona a la CPA. Sandra Sofía Palacios Mora, quien se desempeñará en el cargo; luego de deliberar al respecto, la Junta toma la siguiente resolución de forma unánime: **QUINTO.-REELEGIR A LA CPA. SANDRA SOFÍA PALACIOS MORA COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.** Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta ordena que por secretaría se redacte el acta de la presente sesión, la misma que una vez leída en voz alta es aprobada por todos los asistentes, con lo cual termina la presente Junta, siendo las once horas, firmando para constancia todos los presentes, f) **Henry Abelardo Alquina Condor, Presidente de la Junta;** f) **Edgar Germán Alquina Condor, Secretario Ad-hoc de la Junta;** f) **Segundo Mario Armas Toaquiza;** f) **Jorge Aníbal Condor;** f) **Jorge Xavier Espinoza Leiva;** f) **Mario Ortiz Armas;** f) **Ernesto Belisario Velásquez Ramos;** f) **Condor Alquina Juan Carlos.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la compañía. Latacunga, 25 de abril del 2014.

Edgar Germán Alquina Condor

Secretario Ad-hoc de la Junta

